



Santa Rosa Misiones, 13 de agosto del 2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Santa Rosa Misiones, me dirijo a UD., me dirijo a Ud. con relación a las observaciones recibidas en el proceso de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2024 “REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL DON ALBERTO RODRIGUEZ - FONAE” ID N° 452194

1- Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Solicitamos remitir la nota de solicitud de los presupuestos//planilla de cómputo métrico: Solicitamos remitir el mismo sin los precios //Consultamos si la visita al sitio de ejecución del contrato es de carácter obligatorio//PBC: Coeficiente de Solvencia: Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Resultaría limitante//PBC: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [10%].....ajustarse al pbc estándar//Cargar las eett en el pbc//PBC: Fondo de reparo : Solicitamos completar ///Teniendo en cuenta el plazo de ejecución de la obra, más el plazo de recepción provisoria y definitiva de la obra, solicitamos a la convocante que amplíe el periodo de validez de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

- *Procedimos a realizar todos los ajustes correspondientes, teniendo en cuenta las observaciones recibidas.*

2- Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar. Comentario

PBC: Unidad Solicitante: Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy, Intendente Municipal., no coincide con el DICTAMEN TECNICO.

- *Se procede a realizar las modificaciones pertinentes.*

3- Documentos del SICP

No se previó Objeto de Gasto

Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.

Comentario

Pizarrones acrílicos y ventilador: Se indica a la convocante que el clasificador presupuestario es taxativo, no enunciativo simplemente, por lo que la interpretación de si un objeto de gasto corresponde o no a un objeto licitado específico no mencionado en el documento legal del Clasificador Presupuestario corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas, a través de su Dirección de Presupuesto.

- *Se han realizado todos los ajustes correspondientes.*

4- Falta documentaciones

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente

Comentario

Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria.

- *Se remite la Resolución de Aprobación PBC y MCN N° 1285/24, con el cual se autoriza el proceso de Licitación.*

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente. -


Abel Conthie González Romanuk
RESPONSABLE UOC